



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA  
CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO**

De conformidad con lo previsto en el Anexo I, en su punto 1.1.1 de la Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de cuatro plazas de Oficial/Oficiala Primera de Oficios Propios de Prensa, especialidad de Preimpresión, las alegaciones a la plantilla correctora de la prueba con respuestas alternativas celebrada el sábado 22 de enero de 2022, podrán presentarse en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación a través del siguiente correo electrónico: [gestiondepersonal@boe.es](mailto:gestiondepersonal@boe.es)

El plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla correctora se inicia el jueves 27 de enero, y finaliza el miércoles 2 de febrero de 2022. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto del indicado. La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en <https://administracion.gob.es/> y en la página web de la Agencia <https://www.boe.es>.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR